



Gobierno
de Chile



FONASA CENTRO NORTE
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO NORTE
DPTO. DE GESTIÓN DE USUARIOS
SUCURSAL VIÑA DEL MAR

RESOLUCIÓN EXENTA N° 11841 / 2024

MAT.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE COPAGO POR EXTRAVÍO
DE B.A.S. KATHERINE ROMANETTE BARRIA
CORTEZ, RUT [REDACTED].

VIÑA DEL MAR, 23/10/2024

VISTOS:

Lo establecido en el Libro I del D.F.L. N°1 del 2005 del Ministerio de Salud, las facultades que me confiere el D.S. 369/85; Decreto Supremo N°16/2022 del Ministerio de Salud; la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República; la Resol. Exta. 4A/N° 28/2019, modificada por la Res. Exta. 1GN°65/2023, Res. Exta. 4A N°5/2019, Res. Exta. N°3G N°82/2019 y la Res. Exta. RR.HH 2R N°28/2022, todas dictadas por FONASA.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por Doña **KATHERINE ROMANETTE BARRIA CORTEZ, RUT [REDACTED]** para que se autorice la devolución del monto del copago correspondiente al BAS **Folio 419892661**, ascendentes a la suma de **\$7.250.- (SIETE MIL DISCIENTOS CINCUENTA PESOS)**.

2.- La declaración jurada efectuada por el o la solicitante en relación con el extravío del original del o los BAS ya singularizado/s, dicto lo siguiente;

RESOLUCIÓN:

1.- Autorízase la devolución de la suma **\$ 7.250.-** correspondiente al co-pago o por concepto de anulación de crédito según el medio de pago efectuado por el o la requirente ya individualizada/do, por la adquisición del o los B.A.S. indicados.

2.- La Sucursal **Viña Arlegui** devolverá al o la beneficiario/a ya individualizado/a, la suma antes indicada por concepto de copago, mediante transferencia bancaria, vale vista, efectivo o cupo de crédito según corresponda.

Anótese, Comuníquese y Archívese,

"Por orden del Director"

**MARISOL ORTEGA OLAVE
EJECUTIVO(A) DE SALUD
SUCURSAL VIÑA DEL MAR**

DISTRIBUCIÓN:

SUCURSAL VIÑA DEL MAR
DEPTO. GESTIÓN AL USUARIO, DZCN
OFICINA DE PARTES (AFECTA AL ART. 7° LETRA G LEY N° 20.285)

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

Ksfz1RFe

Código de Verificación

